NORMAS DE PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS A LA REVISTA CAMPUS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

CAMPUS es una publicación periódica semestral, editada por la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de San Martín de Porres, cuyo objetivo es servir a la divulgación y difusión del trabajo científico – tecnológico tanto nacional como internacional en las ramas de ciencias, ingeniería y arquitectura. Los artículos se publican en español, inglés y portugués.

El contenido de los artículos debe ser original e inédito y ceñirse, tanto en su formato como en su contenido a las normas de la American Psychological Association (APA), en su sexta versión en español y no pueden haber sido publicados previamente de manera parcial o total en ningún soporte ni enviado, simultáneamente, a otras revistas científicas.

La revista CAMPUS no cobra a los autores por el envío de originales ni por los servicios de evaluación, corrección, edición, publicación y distribución de los artículos aceptados

Los manuscritos deben ser enviados a la plataforma **OJS** adjuntando las fichas correspondientes.

Las opiniones y datos que aparecen en CAMPUS son responsabilidad de los autores. El Comité Editorial de la misma se reserva el derecho de realizar modificaciones formales a los artículos para adaptar el texto a las normas de publicación.

CAMPUS no ofrece copias de los artículos publicados.

CAMPUS es una revista de acceso abierto que permite el acceso a sus contenidos de forma gratuita, no se cobra ni a autores(as) ni a lectores(as) y distribuye sus artículos bajo una LICENCIA CREATIVE COMMONS BY NC SA 4.0.

I. DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

Es obligatorio que el autor envíe los siguientes documentos:

1. Solicitud dirigida al editor de CAMPUS, incluyendo la aceptación de condiciones de publicación; con la firma escaneada del autor principal, en representación del grupo de investigación.
2. Directorio de autores, consignando sus correos electrónicos, teléfono y contribuciones en la elaboración del artículo, según las indicaciones de la revista CAMPUS.

3. Hoja de vida breve del autor (es).

4. El registro de artículos se realizará cuando se envíe correctamente la documentación obligatoria. Los artículos que no se adecúen a las normas señaladas no serán considerados para evaluación y se devolverán inmediatamente a los autores.

5. Al registrar el artículo, la revista CAMPUS le adjudicará un código de identificación único, que se usará en todo el proceso de evaluación.

II. ESTRUCTURA DE LOS ARTÍCULOS

Los autores deben leer estas instrucciones, en su totalidad, y revisar, al menos, un número de CAMPUS antes de presentar un artículo.

ASPECTOS GENERALES

1. PRIMERA PÁGINA

Debe incluir:

a. Título: en español, inglés o portugués (con una extensión máxima de 15 palabras).
b. Identificación de los autores

- ➢ Nombre y apellido de cada uno de los autores. Se mostrará solo un nombre y un apellido, o ambos apellidos unidos por un guion. En caso que los autores deseen incluir otras formas de presentación de sus nombres, deben justificarlas.
- ➢ Filiación institucional, cada autor podrá incluir como máximo dos filiaciones relevantes al artículo propuesto. Se debe incluir la ciudad y el país.
- ➢ Profesión y grado académico; cada autor debe señalar su profesión y el mayor grado académico culminado. No se aceptan términos con "candidato a", "consultor", "docente" o "profesor".

c. Fuentes de financiamiento: indicando si fue autofinanciada o financiada por alguna institución.

d. Correspondencia: indicar el nombre y apellido, dirección, teléfono y correo electrónico del autor corresponsal.

Si la investigación ha sido presentada a un congreso o forma parte de una tesis, los autores deben colocar la cita correspondiente.

2. CUERPO DEL ARTÍCULO

El texto debe estar redactado en Word, en tamaño de página A 4, con formato de letra Times New Roman: 12 puntos, a doble espacio, justificados completos y en páginas numeradas en forma correlativa. La configuración de página debe ser de 3 cm. en el margen izquierdo y 2.5 cm. en los otros márgenes. Se debe incluir una llamada para las figuras y tablas, las mismas que se insertan en el texto, debidamente numeradas según su orden de presentación.

3. REFERENCIAS

Solo se incluirán las que se citan en el texto. Se usará el formato APA, de acuerdo con las normas indicadas. En el caso de existir más de seis autores, se colocará el primero seguido de *et al.* Asimismo, el título de la referencia deberá consignar

un hipervínculo direccionado al sitio web donde se pueda tener acceso a la referencia, siempre que exista la versión electrónica correspondiente.

4. FIGURAS Y TABLAS

Cada tabla o figura debe adjuntarse en archivos individuales y en su formato original; en el cuerpo del artículo, debe hacerse un llamado a todas las figuras o tablas incluidas.

Figuras: se consideran figuras a los diagramas, mapas, fotografías o gráficos, los cuales deben ser ordenadas con números arábigos. Son aceptables los formatos TIFF o JGP a una resolución mayor a 800 dpi o 600 pixeles. Cada una debe tener un título breve que indique claramente su contenido.

Tablas: deben considerar la información necesaria, tanto en el contenido como en el título para poder interpretarse sin necesidad de hacer referencia al texto. Las tablas deberán presentarse en Excel y también deben ser numeradas como las figuras en orden correlativo.

Cada una debe tener un título breve que indique claramente su contenido. Los gráficos y fotos se presentarán en forma individual, fuera del texto en Word, y deben estar en formato TIFF o JGP en alta resolución.

5. CONSIDERACIONES DE ESTILO

La revista utiliza el Sistema Internacional de Unidades. Los nombres científicos de las especies deben ser colocados en cursiva. En lo posible, deben evitarse abreviaturas, especialmente en el título del artículo. Si se usa debe indicarse la abreviatura entre paréntesis al momento de la primera mención. Al referirse a varios autores en el cuerpo del artículo, señalar el apellido del primer autor seguido de *et al.*

III. SECCIONES DE LA REVISTA

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

3.1 ARTÍCULO ORIGINAL

Son resultados de investigación que desarrollan un tema de interés para la revista, con solidez, originalidad, actualidad y de forma oportuna. Debe tener la siguiente estructura: resumen, palabras clave, introducción, materiales y métodos, resultados, discusión, conclusiones y referencias. La extensión máxima es de 250 palabras para el resumen y 28 páginas para el contenido. Debe contener un mínimo de 25 referencias.

Resumen (Abstract). Estructurado en: objetivos, materiales y métodos, resultados, y conclusiones. No debe exceder las 250 palabras, en un solo párrafo en español, inglés o portugués.

Palabras clave (key words). Debe proponerse un mínimo de tres y un máximo de siete, en español, inglés, o portugués.

Introducción. Exposición breve del estado actual del problema, antecedentes, justificación y objetivos de estudio**.**

Materiales y métodos. Explica la metodología usada, de modo que permita la reproducción del estudio y la evaluación de la calidad de la información. Se describirá el tipo y diseño de la investigación y cuando sea necesario, las características de la población y forma de selección de la muestra. En algunos casos, es conveniente describir el área de estudio. También se debe mencionar los procedimientos estadísticos empleados y detallar los aspectos éticos involucrados en su realización, como la aprobación por un Comité de Ética Institucional, el uso de consentimiento informado y otras que sean pertinentes. Puede tener subtítulos para facilitar su presentación.

Resultados y discusión. Presenta los mismos de forma clara, comparándolos con los hallazgos de otros autores, exponiendo las inferencias del autor. Debe incluirse las limitaciones y posibles sesgos del estudio. Se

usan tablas o figuras para aclarar las interpretaciones de los hallazgos, las cuales no deben repetir la información presentada en el texto. Es posible incluir subtítulos para facilitar su presentación

Conclusiones. Cada una se presenta en un solo párrafo. Deben estar debidamente sustentadas por los resultados obtenidos y avaladas por los análisis estadísticos efectuados.

Agradecimientos. Cuando corresponda, debe mencionarse en forma específica a quién y por qué tipo de colaboración en la investigación se realiza el agradecimiento. Los colaboradores mencionados en esta sección deben consignar por escrito su autorización para la publicación de sus nombres.

Referencias. Todos los autores citados en el artículo deberán incluirse en esta sección.

3.2 ARTÍCULO DE REVISIÓN

Los artículos de revisión son publicaciones cortas que se caracterizan por profundizar sobre un tema en particular a modo de divulgación, crítica o contribución a la comunidad académica. Se recomienda que tengan una búsqueda sistemática de la bibliografía y respondan a preguntas planteadas.
Los artículos de revisión se pueden presentar a solicitud del Comité o por iniciativa de los autores, los cuales dependiendo de la pertinencia, pasan o no por revisión por pares.
El formato de comunicación suele ser el siguiente: introducción, contenido y discusión/conclusiones.
La extensión máxima es de 250 palabras para el resumen y 20 páginas para el contenido.

ESTRUCTURA DEL ARTÍCULO DE REVISIÓN
Título del trabajo
Autor (es) e institución (es)
Resumen y Abstract

Palabras clave (Key words)

I. Introducción
II. Contenido
III. Discusión
IV. Conclusiones
V. Referencias

3.3 COMUNICACIONES CORTAS

Las comunicaciones cortas llamadas también: comunicación rápida, original breve, comunicación breve entre otras son producto de una investigación científica, pero por lo general son resultados preliminares que necesitan ser comunicados prontamente; por lo que estas investigaciones pueden presentar ciertas limitaciones. Estos trabajos pasan por revisión de pares. La extensión máxima es de 14 páginas para el contenido.

ESTRUCTURA DE UNA COMUNICACIÓN CORTA

Título del trabajo

Autor(es) e institución (es)

Resumen y Abstract

Palabras clave (Key words)

I. Introducción
II. Material y métodos
III. Resultados y discusión
IV. Conclusiones
V. Agradecimiento
VI. Referencias

3.4 SIMPOSIO/ ENSAYO/ OPINIÓN

Los ensayos, opiniones o simposios son publicaciones cortas y específicas, en las que el autor da cuenta de su enfoque sobre un tema de interés, por lo general a solicitud de la revista o por convocatoria de la

misma. Este tipo de publicación, por lo general, marca mucho la posición del autor sobre el tema. Dependiendo del manuscrito, pasan o no por revisión de pares. La extensión máxima es de 14 páginas para el contenido.

3.5 SECCIÓN ESPECIAL

La sección especial incluirá artículos que se encuentren dentro de la política editorial de la revista pero que no se ajustan a las características de otras secciones. Incluye ensayos, opiniones, sistematizaciones y experiencias que sean de interés para la comunidad científica. No se aceptarán artículos que promocionen instituciones, productos, personas o que tengan conflictos de interés para su publicación. Tienen la siguiente estructura: resumen no estructurado, palabras clave, cuerpo del artículo y referencias. La extensión máxima es de 20 páginas para el contenido y 150 palabras en el resumen.

3.6 REPORTE DE CASOS

Corresponde a las comunicaciones de estudios de casos de arquitectura, ingeniería, ciencias aeronáuticas, etc., en los que se describe proyectos efectuados. La extensión máxima es de 14 páginas para el contenido. Cada caso pasa por una revisión de pares.

3.7 CARTAS AL EDITOR

Las cartas al editor son manuscritos que pueden ser generados como respuesta a un artículo de la revista, en que se puede comunicar opiniones, sistematizaciones, investigaciones, que amplíen, profundicen, refuten o rechacen los resultados expuestos en investigaciones precedentes. Son reflejos de cuan activa es una comunidad científica y cuan leída es una

revista. Estos escritos son evaluados únicamente por el Comité Editor. La extensión máxima es de cuatro páginas para el contenido.

IV. ÉTICA EN PUBLICACIÓN

La revista CAMPUS se ajusta a estándares de ética en la publicación e investigación. En el caso de que sea detectada alguna falta contra la ética en publicación durante el proceso de revisión o después de la publicación (si es que fuera el caso), la revista CAMPUS tomará las medidas necesarias.

V. PROCESO EDITORIAL

5.1 EVALUACIÓN INICIAL DEL COMITÉ EDITOR DE LA REVISTA CAMPUS

Los artículos registrados serán presentados y puestos a consideración del Comité Editor de la revista CAMPUS el cual estará conformado por un equipo multidisciplinario de expertos miembros de instituciones destacadas en investigación. El Comité Editor concluirá si el artículo corresponde a la línea editorial de CAMPUS y si requiere pasar a un proceso de revisión por pares, de lo contrario será devuelto al autor.

5.2 SISTEMA DE ARBITRAJE

La revisión por pares busca garantizar la calidad de los artículos que se publican. Cuando un artículo cumple con las formalidades indicadas es remitido para su evaluación en forma anónima a dos árbitros miembros del Comité Consultivo de la revista, es decir, son revisados a doble ciego (los árbitros no conocen la identidad de los articulistas y viceversa), quienes deberán comunicar en un plazo no mayor de 30 días sobre la revisión del mismo. Los evaluadores tendrán trayectoria reconocida en áreas relacionadas con el tema del artículo. La participación de los revisores es anónima y ad honorem. Ellos recibirán el manuscrito, además de una hoja

de evaluación para consignar sus comentarios y recomendaciones sobre la aceptación o rechazo del artículo.

Los artículos de simposio, revisión, sección especial y reporte de casos son evaluados por uno o más revisores. Para los artículos de revisión, los revisores pueden sugerir que el artículo sea publicado como original breve o carta al editor. En función de las observaciones de los revisores, el Comité Editor decidirá la publicación del artículo, su rechazo o el envío de observaciones al autor.

Los editoriales y cartas al editor, son evaluados solo por el Comité Editor de la revista CAMPUS, salvo casos en que, por acuerdo, se requiera la participación de un revisor externo.

Los artículos tienen tres modalidades de evaluación:

- Está listo para su publicación.
- Han de realizarse algunas modificaciones.
- No se recomienda su publicación.

Si el informe de los evaluadores es positivo seguirá el proceso de publicación correspondiente de acuerdo a las normas establecidas por la revista CAMPUS. En caso de ser negativo el resultado de la evaluación deberá recoger su trabajo en un plazo no mayor de quince días calendarios, transcurridos los cuales el Instituto de Investigación no se hará responsable por el material.

5.3 RESPUESTA A OBSERVACIONES

El autor debe enviar el artículo corregido y, en un documento aparte, la respuesta a cada una de las observaciones enviadas. Tiene un plazo máximo de treinta días para responder.

Las observaciones por parte de los revisores y del Comité Editor de CAMPUS deberán ser resueltas satisfactoriamente a criterio del Comité Editor para que este decida la publicación del artículo. CAMPUS podrá volver a enviar el artículo corregido a un revisor antes de considerar su publicación.

El tiempo promedio del proceso editorial, que incluye desde la recepción del artículo hasta la decisión final del Comité Editor de revista, varía entre dos a cuatro meses, dependiendo de la celeridad de nuestros revisores y la respuesta de los autores.

5.4 PRUEBAS DE IMPRENTA

Los artículos aprobados pasarán al proceso final de edición, donde se pueden realizar modificaciones que sean necesarias, en reducciones o ampliaciones presentadas a los autores para la aprobación final de la prueba de imprenta (en formato PDF). Los cambios a este nivel serán en aspectos formales y no de contenido. En caso los autores no realicen observaciones a la prueba de imprenta, CAMPUS dará por aceptada la versión final.

CAMPUS solo publicará los artículos que hayan cumplido con todas las etapas del proceso y recibido el visto favorable para su publicación por el Comité Editor.

VI. COMUNICACIÓN GENERAL

Se recomienda a los autores tener en cuenta los siguientes aspectos para el seguimiento de sus artículos enviados a la revista CAMPUS.

- El autor corresponsal del artículo puede consultar en cualquier momento sobre los avances de la revisión de su artículo, para ello debe considerar los tiempos de revisión señalados en el “Proceso editorial”.

- En caso de que no se reciba una respuesta a las observaciones que se envíen en las siguientes ocho semanas de enviada la comunicación, el artículo será retirado del proceso editorial.
- Ante cualquier duda, puede consultarnos al siguiente correo electrónico revistacampus@usmp.pe o llamarnos a estos números 2086000 anexo 1146 - 2086012.